

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

3847 *Resolución de 4 de marzo de 2022, de la Dirección General del Catastro, por la que se publica la extinción del Convenio de colaboración con el Consell Comarcal del Plan de l'Estany.*

Habiéndose denunciado el pasado 3 de marzo de 2022 el Convenio de colaboración en materia de gestión catastral suscrito entre la Dirección General del Catastro y el Consell Comarcal del Plan de l'Estany el 29 de marzo de 2019, procede la publicación de la extinción de dicho convenio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de marzo de 2022.–El Director General del Catastro, Fernando de Aragón Amunárriz.